



## Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

##### NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252742/12.

Referencia alberca: 1198/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 28 de enero de 2015, se otorga a Encarnación de la Iglesia Arroyo (03743299A), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

##### **CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO**

Titular: Encarnación de la Iglesia Arroyo (03743299A).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual: 1.800 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 540 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1 litro/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 28 de enero de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

##### **CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN**

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 (Madrid-Talavera).

Masa de agua: 030.015 (Talavera).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 1.800 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 540 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 1 litro/segundo.

Diámetro sondeo: 0,17 metros.

Profundidad pozo/sondeo: 105 metros.

Potencia instalada (c.v.): 2.

Localización de la captación:

Topónimo: Vereda de la Navezuelas ó Madroñal.

Término municipal: Los Navalmorales. Provincia: Toledo. Polígono: 31. Parcela: 36.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 357.502; 4.398.265. Huso: 30.

##### **CARACTERÍSTICAS DEL USO**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 1.800 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 540 metros cúbicos.

Superficie de riego: 4,9845 ha.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Los Navalmorales. Provincia: Toledo. Polígono: 24. Parcela: 25.

Término municipal: Los Navalmorales. Provincia: Toledo. Polígono: 31. Parcela: 36.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). Madrid 28 de enero de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1354